



Guatire, 29 de septiembre de 2.020

Apreciada Comunidad Escolar. –

Es un inmenso placer para los Defensores Escolares, darles la más cordial bienvenida a este nuevo año escolar 2.020-2.021. Sabemos que será una experiencia distinta, acompañada de diversas emociones y de muchos retos que lograremos alcanzar. Nos hemos caracterizado por ser una comunidad escolar dinámica, innovadora y muy creativa, donde nuestros muchachos siempre han ejercido el protagonismo, son nuestro principal recurso humano, el que nos motiva a innovar, crear, creer y crecer.

La Defensoría escolar Nuestra Señora del Camino, está a cargo de los Profesores Delfín García, María Gabriela García y Yesy Bencomo. Debidamente acreditados ante el Consejo Municipal de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Zamora del Estado Miranda. Desde esta instancia nos encontramos trabajando en la promoción y en la Defensa de los Derechos y Garantías de nuestros estudiantes. Al pie del presente comunicado, usted podrá ver el correo electrónico donde puede establecer contacto con nosotros a fin de canalizar las situaciones que constituyan vulneraciones de derecho. Al hacerlo, debe expresar de forma clara su inquietud, debe colocar sus datos personales y los de su representado, tales como los dos apellidos, grado y sección, de existir algún soporte, debe incluirlo. Es importante colocar los números telefónicos de contacto, así como también las direcciones de correo electrónico. Una vez canalizado o direccionado con las coordinaciones respectivas, estaremos en contacto con usted.

Al ingresar a la plataforma en nuestra on line, podrá leer los Acuerdos de Convivencia Escolar y Comunitario donde se encuentran plasmados los Derechos y los Deberes de los miembros de nuestra comunidad escolar. Allí se establece el derecho de los padres a plantear sus inquietudes, con respeto y oportunamente siguiendo los canales regulares. Es importante que las mismas sean canalizadas a través de medios distintos a los grupos de WhatsApp debido a que hemos observado con preocupación que más allá de tener pronta respuesta, se genera matices de opiniones que no solucionan lo planteado. Recuerden que la acción debe ir orientada a resguardar la integridad de los Niños, niñas y Adolescentes.

Es propicia la oportunidad para recomendarles mantener supervisión constante a la actividad académica de los estudiantes. Promueva hábitos en casa en cuanto a horarios de trabajo y vele siempre para que las entregas de las actividades evaluativas estén ajustadas al cronograma.

Agradecemos la confianza que ha depositado en la institución y deseamos que este año escolar continuemos de la mano poniendo amor en la formación de nuestros estudiantes.

Atentamente:

Defensoría Escolar Nuestra Señora del Camino. N° 02-2012.

Dirección de correo electrónico: defensoriansc@gmail.com

Delfín García

Ma. Gabriela García

Yesy Bencomo

N° 08-2020

N° 03-2017

N° 02-2017